Municipalidad
de
San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2011-MSI

San Isidro, 12 de Enero de 2011

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario autorizar al señor Alcalde de la Municipalidad de San Isidro para que designe a los funcionarios responsables que estarán a cargo del manejo de las cuentas bancarias y operaciones financieras de la Municipalidad;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9º y 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, por unanimidad y con dispensa de trámite de aprobación del acta;

ACORDO:

ARTICULO UNICO: Autorizar al señor Alcalde para que designe a los funcionarios responsables, que estarán a cargo del manejo de las cuentas bancarias y operaciones financieras de la Municipalidad de San Isidro;

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - ALCALDE -

RAUL CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - Secretaría General -

JOSE FERNANDO PICKMANN LAMADRID
Secretario General